

REVISIÓN EDITORIAL

Formulario para la revisión
previa



Grupo de Investigación
**Innovación Curricular en
contextos multiculturales**
HUM358

REVISIÓN EDITORIAL

Formulario para la revisión previa

INSTRUCCIONES:

- Cumplimente el siguiente formulario teniendo en cuenta que 1 es el valor más bajo y 5 el valor más alto.
- Le agradeceríamos concreción en sus recomendaciones para poder hacérselas llegar a los autores y autoras del modo más conciso.
- Marque con una X la valoración.
- Enviar el en el plazo de 7 días desde la recepción

DEBERES DE LOS EDITORES:

1. Decisiones de publicación.

Los editores se harán responsables de la decisión de la publicación de los manuscritos que la revista reciba. Los manuscritos habrán de ser evaluados con imparcialidad, ecuanimidad y sin tener en cuenta la raza, el género, la orientación sexual, las creencias religiosas, el origen étnico, la nacionalidad o las ideas políticas de los autores. La decisión de publicar un manuscrito se fundará en la importancia del propio artículo, la originalidad y la claridad del mismo, así como la validez del estudio y de su pertinencia para las finalidades de la revista. Naturalmente, se tendrá en cuenta que el trabajo se ajuste a las exigencias legales con relación al buen nombre de las personas e instituciones, con relación a los derechos de autor y las relativas al plagio.

2. Confidencialidad.

Ni los editores ni otros miembros del equipo de la revista, como tampoco personas que colaboren en las actividades de la misma, deberán revelar información alguna sobre los manuscritos recibidos a nadie que no sea el autor o los evaluadores, y siempre en la proporción debida al cumplimiento de las finalidades de la actividad propuesta y con la debida prudencia.

3. Conflicto de intereses.

Los materiales no publicados que aparezcan en los manuscritos recibidos no se deben utilizar por los editores para sus propias investigaciones sin haber obtenido antes la autorización por escrito del autor.

Referencia del artículo	
Título del artículo	
Revisor/a	
Fecha de recepción	

1. ¿El artículo se adecúa a la [plantilla](#) establecida? (Normativa de la revista, tipo de letra, sangrado, espacios, tablas y figuras, formato de edición, estructura...). **Si no se cumple este criterio será motivo de rechazo directo** y se invitará a la autoría a que realice las modificaciones para adaptarlo a la plantilla de la revista y subirlo como **artículo nuevo**.

SÍ		NO	
----	--	----	--

NOTA:

Si ha marcado NO, no continúe con la evaluación y remita la información a la revista. revistamodulema@ugr.es. Comunique la decisión editorial a la autoría dando por finalizado el proceso y archivando el envío.

2. **Extensión:** ¿La extensión del artículo se encuentra entre 4000 y 6000 palabras?

SÍ		NO	
----	--	----	--

3. **Relevancia:** ¿Supone una contribución o avance al conocimiento del tema tratado?

1	2	3	4	5

4. **Título:** ¿El título es adecuado al contenido del artículo? (compruebe que está en todas las lenguas exigidas por la revista)

1	2	3	4	5

5. **Resumen:** ¿El resumen/abstract sigue la estructura IMRDyC (Introducción, Método, Resultados, Discusión y Conclusiones) (compruebe que está en todas las lenguas exigidas por la revista)

1	2	3	4	5

6. **Resumen:** ¿Tiene un límite de 250 palabras?

SÍ		NO	
----	--	----	--

7. **Palabras clave:** ¿Se incluyen entre 3 y 5 **palabras clave**/keywords como indica la normativa y están recogidas en algún Tesouro (preferentemente el Tesouro de la UNESCO.)? (compruebe que está en todas las lenguas exigidas por la revista)

1	2	3	4	5

8. **Autoría:** ¿Se identifica claramente la autoría del original y su filiación profesional?

SÍ		NO	
----	--	----	--

9. **Estructura:** ¿El artículo sigue la estructura IMRDyC (Introducción, Método, Resultados, Discusión y Conclusiones) recomendada en la plantilla?

1	2	3	4	5

10. **Introducción/Fundamentación:** ¿El planteamiento teórico está actualizado (principalmente 50% bibliografía de los últimos 5 años) y es relevante (principales revistas, autorías, investigaciones)?

1	2	3	4	5

11. **Tablas y figuras:** ¿Las tablas, figuras y apéndice (si procede) siguen las recomendaciones de la normativa APA vigente?

1	2	3	4	5	No procede

12. **Referencias bibliográficas:** ¿Todas las citas y referencias bibliográficas incluidas en el texto siguen la normativa APA y toda la bibliografía citada está incluida en el apartado de referencias?

SÍ		NO	
----	--	----	--

13. Referencias bibliográficas: ¿La cantidad de referencias citadas se encuentra entre 20 y 40 entradas y no se abusa de auto-citas (como máximo estas últimas entre 10-15%)?

N.º Referencias Totales	Nº referencias últimos 5 años	Nº referencias autocitas
Cálculos automáticos:		
Valoración automática:	1. Cumple criterio de n.º citas	0
	2. Porcentaje de citas actuales	
	3. Porcentaje de autocitas	

Notas: Color verde es válido | Color rojo no válido

NOTA:

Pulse dos veces sobre la tabla para poder introducir datos. Es un Excel adjunto. Solo rellena las casillas en blanco.

DECISIÓN SOBRE EL ARTÍCULO EN PRE-REVISIÓN

Aceptar	
Rechazar	
Modificar	

INDIQUE DE MODO CONCISO LOS MOTIVOS Y/O RAZONES DE LA ACEPTACIÓN/RECHAZO/MODIFICACIÓN:

A. Para enviar a los autores (esta información se remitirá a los autores):

B. Para el editor (comentarios confidenciales)

REMITIR A:

revistamodulema@ugr.es

Asunto:

Revisión editorial #referencia_artículo